

EL INCISO VI Y LAS RELACIONES CON RUSIA

DOS DRAMATICOS DEBATES, que constituyeron los episodios centrales del discutido Primer Congreso Venezolano de Periodistas, han venido a dar actualidad al proyecto de establecer relaciones diplomáticas entre Venezuela y la Rusia Soviética y reformar el Inciso VI.

El proyecto surge en un momento psicológicamente estratégico. La decisiva victoria de Stalingrado, la vigorosa ofensiva de Ucrania y Crimea, el heroico esfuerzo del pueblo ruso, que ha decretado la curva descendente del pedorio bélico alemán, han facilitado una hábil campaña de prensa que trata de incrustar en el alma del pueblo la persuasión de que el mérito decisivo de la guerra corresponde a la Unión Soviética. Existe, sobre todo, un sector bien conocido de la prensa nacional —el que más sutilmente halaga el alma del pueblo— que ha realizado sistemáticamente una campaña informativa que lleva a consecuencias manifiestamente desfavorables a las grandes democracias, aliadas de Rusia. El alma popular formula ya esas consecuencias en manifestaciones absolutamente espontáneas y emotivas.

Recientemente, en un cine de Caracas... En los cortos se da información de guerra. Aparece la foto de Mussolini: es recibido con una pita prolongadísima. Víctor Manuel: pita. Badoglio: pita. Roosevelt: silencio. Churchill: silencio. Stalin: atruena el teatro una ovación prolongada.

Hay una impresión —esta vez absolutamente justificada— de que los católicos somos reacios a la simpatía incondicional por Rusia. Pero de esta afirmación justa se sube con manifiesta sofistería a englobarnos en el grupo de los adversarios de la democracia. La conclusión lógica —vamos a probarlo inmediatamente— sería absolutamente la contradictoria. ¿Cuándo la Rusia soviética ha sido una democracia?

Por eso nos interesa encabezar estas reflexiones con una distinción fundamental, que nuestros filo-comunistas están especialmente capacitados para comprender con absoluta exactitud.

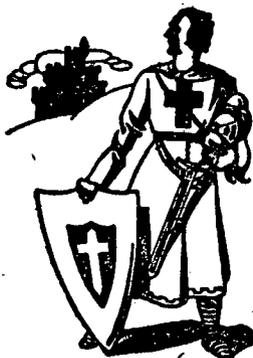
La simpatía y admiración por el pueblo ruso, que combate victoriosamente contra Hitler, no implica necesariamente simpatía y admiración por el régimen soviético: régimen comunista en economía; totalitario e internacionalista en política; y ateo en religión.

Admiramos al pueblo ruso; detestamos el régimen soviético.

Decimos que esta distinción es particularmente comprensible a nuestros filo-comunistas. ¿No distinguíamos todos, hace veinte años, el amor al pueblo venezolano del amor al régimen de Gómez? No son ellos, hoy mismo, los que distinguen diariamente al Dictador Trujillo, del pueblo dominicano? ¿Con qué derecho van a limitarnos la libertad de distinguir el heroico pueblo ruso; del pequeño grupo comunista, que tiraniza hace veinte años a Rusia?

Ignoramos la posición concreta que el Gobierno va a asumir sobre la reforma del Inciso VI y las relaciones diplomáticas con Rusia. Motivos políticos, que escapan con frecuencia a la vista del público, pudieran tal vez imponer decisiones que no vamos a enjuiciar prematuramente. Pero es indudable que la posición de los católicos mira, sobre todo, la cuestión de los principios; y en ellos es cobardía cejar o dudar por ambientes creados artificialmente por la prensa, o por circunstancias de momento.

Nuestro sentir leal y categórico sobre el comunismo es que contradice a la ley natural; que por su doctrina internacionalista supone realmente un peligro para la patria y que están bien declarados como traidores los que lo predicán y propagan. En la práctica el comunismo se ha mostrado además ateo e inmoral: merece pues la reprobación categórica de la Iglesia, como efectivamente la promulgó el Sumo Pontífice Pío XI.



Sobre Rusia y el régimen soviético tenemos que hacer las siguientes declaraciones:

Rusia es un estado totalitario.

Reina en la prensa un evidente, y tal vez intencionada, imprecisión cuando se habla de totalitarismo. Se la confunde en bloque con dictadura, imperialismo y hasta con monarquía, mientras, con una ingenuidad, que raya en la estupidez, se habla de democracia rusa.

Totalitarismo es un sistema político que supone al Estado fuente única y base de todos los derechos individuales, familiares y sociales. Su error fundamental es el invertir plenamente las funciones del estado y del individuo. No es el individuo para el Estado, sino el Estado para el individuo; no es la familia para el Estado, sino el Estado para la familia. El Estado es la unión voluntaria de las familias para facilitar el bienestar material. El individuo y la familia son anteriores al Estado, y los derechos del Estado, nacen precisamente del individuo y la familia.

El totalitarismo supone, por el contrario, que todo derecho nace del Estado: supone en él un poder **total**. Doctrina fundamentalmente antiindividual, claramente antiliberal, absolutamente anticristiana.

Es la doctrina que profesan Alemania y Rusia. Ambas a dos con igual extremismo, ya que coinciden en ser un rígido socialismo del Estado. Stalin decía fríamente a un interlocutor: ¿qué importa que perezcan diez millones de rusos, si el Estado soviético se solidifica? El individuo no cuenta nada en Rusia y Alemania, con tal de que triunfe el Estado o prospere la raza.

Y nadie extrañe que englobemos en un mismo calificativo a Rusia y Alemania. Recordemos que cometieron juntos el villano aniquilamiento de la católica Polonia; y que antes que Alemania atropelara a Bélgica, Rusia trató de asimilarse a la diminuta Finlandia.

Es un sarcasmo irritante hablar de democracia rusa.

Rusia es categóricamente totalitaria y nunca ha tratado de disimularlo.

¿Dónde está en Rusia la prensa de oposición? ¿Cómo se atreven a quejarse del Inciso VI nuestros comunistas, cuando en Rusia no se concede ninguna beligerancia a ideologías que no sean expresamente el socialismo marxista?

¿Qué género de Inciso VI nos impondrán el día que gobiernen en Venezuela?

El régimen soviético es comunista.

El socialismo marxista, base del régimen soviético, es comunista. Es decir, defiende de la concentración de todo el capital, de todos los instrumentos de producción, en el Estado. En esto contradice de nuevo radicalmente a la doctrina social-católica, que defiende el derecho de propiedad, aunque insistiendo en su función individual y social, y señala la solución del moderno problema social obrero, no en la eliminación de toda propiedad, sino en la multiplicación de los pequeños propietarios.

Es innecesario demostrar aquí que el comunismo integral es una bella teoría irrealizable. Ni ha existido, ni existirá jamás, porque contradice a la naturaleza humana. El comunismo más avanzado, que haya podido alcanzarse en la tierra, es el que, por virtud y con la esperanza puesta en los bienes eternos, practican las comunidades religiosas. Pero el comunismo marxista, que comienza por proclamar el materialismo histórico y negar la vida futura, colocando el paraíso en la posesión de los bienes de la tierra, es solamente aplicable a base de una tiranía infernal, que destruye evidentemente la posibilidad de soñado paraíso terrenal.

Por eso el ensayo tiránico del comunismo ruso ha tenido que mitigar la doctrina marxista de la acaparración de todo capital y de todos los instrumentos de producción por el Estado.

El régimen soviético, que proclama la aplicación del comunismo integral de Carlos Marx, es, pues, inaceptable en toda filosofía sana: y en el orden histórico no pasa de ser una bochornosa hipocresía, que encubre, bajo el nombre de comunismo, el goce de la propiedad por un grupo de afortunados comisarios del pueblo, escalonados en un régimen, que recuerda las antiguas tiranías asiáticas, en cuya cúspide está el **gran kan**, o el **nuevo zar** de los tiempos modernos: **José Stalin**.

El régimen soviético es internacionalista.

Profesa, teóricamente al menos, la destrucción de todas las fronteras, de toda noción de patria, nacionalidad o raza. Responde al lema marxista: **Trabajadores de todas las naciones, uníos.** En la práctica, la III Internacional, con sede en Moscú, ha organizado partidos revolucionarios en todas las naciones del mundo y ha subvencionado largamente a sus líderes.

Es cierto que Rusia, en la angustia de su lucha contra Hitler, ha prometido y externamente ordenado la eliminación de esta propaganda revolucionaria internacional. Pero Stalin, como Hitler, profesa la doctrina de que la mentira, por razón de Estado, no lo es...

El régimen soviético proclama el ateísmo.

Lo proclama en tesis al aceptar como base de su doctrina el materialismo histórico de Marx.

En la práctica no solamente ha proclamado el ateísmo, sino la sistemática persecución religiosa.

Además el comunismo internacional ha hecho gala de doctrinas filosóficas vergonzosas y disolventes, como el amor libre, la práctica del divorcio, la educación de los hijos por el Estado, la coeducación... Es bien sabido que en algunas de estas ideas los soviets han cedido aun antes de la actual guerra, al ver que el amor libre y otros postulados traían al Estado consecuencias detestables. También han cedido, durante la guerra, en la persecución religiosa, pues necesitaban para defender el suelo patrio la colaboración sincera de todos los rusos, y aun polacos, fueran o no creyentes.

Pero el fundamento mismo del régimen soviético es falso: el materialismo histórico; y Rusia no ha dejado ni dejará de ser atea mientras no renuncie a este principio fundamental.

Conclusiones.

1.—La simpatía y admiración por el pueblo ruso, no implica la simpatía y admiración por el régimen soviético. Admiramos al pueblo ruso; detestamos al régimen soviético.

2.—Lo detestamos porque es totalitario, comunista, internacional y ateo.

3.—Nada nos prueban sobre la felicidad del pueblo ruso las noticias que sobre la prosperidad económica rusa nos dice la obra y el film: **Misión a Moscú**, como no nos prueba la felicidad del pueblo alemán el poder económico de la Alemania de Hitler. Un pueblo de esclavos puede hacer prodigiosas obras materiales y las hacen generalmente todas las más detestables dictaduras.

M. Aguirre Elorriaga, S. J.